



## **CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXPLICATIVA SOBRE LA 2ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO DE (PERICH) DE ELCIEGO.**

Por el Decreto de Alcaldía nº 107/2026, de fecha 24 de abril, se ha aprobado inicialmente la segunda modificación del Plan Especial de Rehabilitación Urbana del Casco Histórico de (PERICH) de Elciego, relativa a diversas cuestiones de interés general, según propuesta presentada redactada por el arquitecto asesor municipal Luis Ignacio Hernández Mayoral

Dicha modificación se encuentra expuesta al público hasta el día 3 de junio de 2026, para que pueda ser examinada por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que se estimen pertinentes. La documentación de esta modificación está disponible en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://elciego.egoitzaelektronikoa.eus>

**El viernes 22 de mayo de 2026 a las 13:00 horas se celebrará en la Biblioteca Municipal una sesión explicativa abierta a la ciudadanía, expuesta por el equipo redactor en donde se explicará el alcance y contenido de la modificación, las formas de consultar el documento, la forma de realizar las alegaciones, así como los lugares de entrega y sus plazos.**

Elciego, a 20 de mayo de 2026. El Alcalde, Juan Carlos Uribe Rueda.

